
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0823/2023

Valle de Chalco, Estado de México, 14 de agosto de 2023

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN UNA
UNIDAD CON REPORTE DE ROBO VIGENTE**

- *El automóvil contaba con ficha hurto desde el 21 de julio del presente año.*
- *Se implementó un cerco virtual para dar seguimiento en tiempo real a la unidad.*

Resultado de trabajos operativos, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo que contaba con reporte de robo; en la intervención, detuvieron a dos personas por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Con los datos obtenidos e ingresados a plataformas institucionales para su posible localización. El sistema de Arcos Carreteros detectó el paso del posible objetivo, un automotor marca Chevrolet, modelo Malibu, color gris claro, cuando circulaba sobre autopista México – Puebla, esquina con calle Miguel Hidalgo, colonia Darío Martínez 1ra Sección, municipio de Valle de Chalco.

Enseguida, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) implementó un cerco virtual y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el vehículo; a su vez, mediante grupos de coordinación interinstitucional notificaron a efectivos en campo para su detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Elementos de la SS ya con la información proporcionada efectuaron el despliegue de búsqueda y momentos más tarde sobre la avenida Tierra y Libertad, esquina con calle Civil, en la colonia Emiliano Zapata de la misma demarcación visualizaron una unidad con características similares a las reportadas, por lo que le dieron alcance y solicitaron a los tripulantes detener la marcha.

Luego de que Alejandro “N” de 57 años de edad y José “N” de 30 años no pudieron acreditar la legal posesión y tras dar lectura a los derechos que la ley confiere a su favor, fueron remitidos junto con el automóvil ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente para continuar con las diligencias correspondientes y determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.